

SEGUNDA.- FORMA DE PAGO.

“EL CONTRATANTE” se obliga a pagar a “EL CONTRATISTA” la cantidad de 750.00 por cada evaluación médica, previo recibo de honorarios que corresponda.

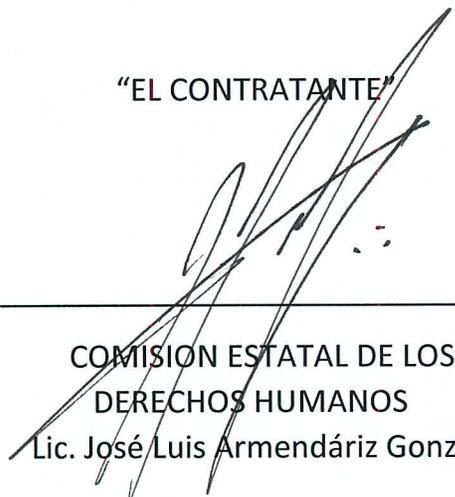
TERCERA.- VIGENCIA DE CONTRATO.

“EL CONTRATISTA” se obliga a dar sus servicios en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Las partes suscriben este instrumento legal en el que se consigna el presente contrato, ratificando que en el mismo no existe error y a la vez que se encuentra en pleno uso de sus facultades, por lo que expresan su pleno consentimiento y voluntad para obligarse hasta los extremos del contenido de las cláusulas del mismo, por lo que suscriben ante la presencia de dos testigos mayores de edad que conocen a los comparecientes, así como el contenido y alcance del mismo.

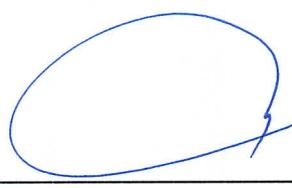
Dado en la localidad de Chihuahua, Estado de Chihuahua, al día dos de enero de dos mil diecisiete.

“EL CONTRATANTE”



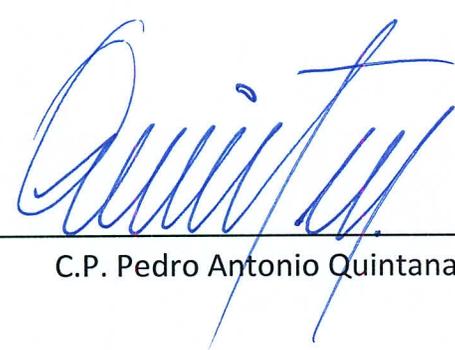
COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
Lic. José Luis Armendáriz González

“EL CONTRATISTA”

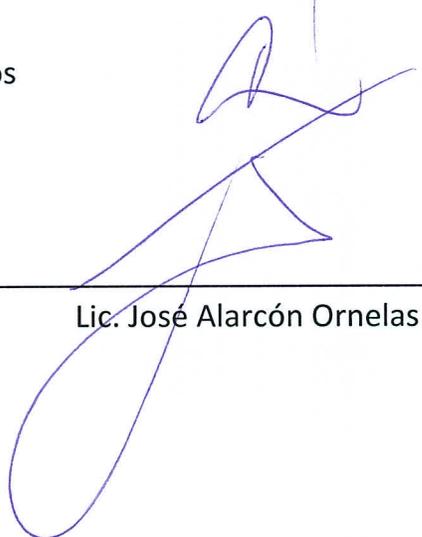


Dr. Ricardo Humberto Márquez Jasso
915 309 40 11
656 148 9328

Testigos



C.P. Pedro Antonio Quintanar R.



Lic. José Alarcón Ornelas

Contrato que celebran por una parte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos representada por el Lic. José Luis Armendáriz González, a quien en lo sucesivo y para los efectos de este instrumento se le denominará como “EL CONTRATANTE” y por otra parte: el C. Ricardo Humberto Márquez Jasso, a quien en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se le denominará como “EL CONTRATISTA”, sujetándose ambas partes a lo que se establece en las siguientes:

DECLARACIONES

De “EL CONTRATANTE”:

Personalidad:

I.- Por su propio derecho como persona moral no contribuyente.

R.F.C.:

CED-920927-MP5

Domicilio:

II.- Declara tener su domicilio fiscal ubicado en Av. Zarco No. 2427 en colonia Zarco, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

DE “EL CONTRATISTA”:

I.- El contratista está registrado como persona física ante el Servicio de Administración Tributaria.

Domicilio:

III.- Declara que su domicilio fiscal es en la calle Chapultepec No. 2726 Col. Margaritas en la ciudad de Juárez, Chihuahua.

R.F.C.:

MAJR-550903-H11

IV.- Siendo su actividad preponderante la de asesoría en exámenes de evaluación médica.

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.

“EL CONTRATISTA” en su calidad de Médico ofrece sus servicios de asesoría en exámenes de evaluación cuando se le requiera.

